

Internet aula abierta

Presencia en la red



SERVICIO DE
FORMACIÓN DEL
PROFESORADO

ÍNDICE GENERAL

1: Conceptos básicos
2: Conectar
3: Correo
4: Navegación
5: Búsquedas
6: News

7. FTP
8. Mensajería
9. Seguridad
10. Presencia
11. Aplicaciones

Espacio gratuito ¿Dónde conseguirlo?

Una vez que adquirimos una cierta destreza en el manejo de la red, hay un momento en el que nos planteamos la posibilidad de publicar en la web alguna página en la que pongamos de manifiesto nuestros intereses o aficiones.

Para poder situar esos contenidos en la red necesitamos un espacio en el que poder alojarlos, de forma que el resto de los internautas puedan acceder a ellos en cualquier momento.

Si eres usuario del CNICE, dispones de un espacio gratuito asociado a tu cuenta de acceso Internet que puedes emplear para la publicación de páginas educativas. Si no dispones de él puedes solicitarlo imprimiendo y cumplimentando el formulario que aparece en <http://www.cnice.mec.es/servicios/solicitud.htm>. Al tratarse de un servicio para profesorado, tendrás que enviar el impreso con el sello y el VºBº de la dirección del centro.

Por otra parte, si tienes contratado el acceso con cualquier proveedor, es muy probable que el servicio incluya también un espacio web. Tendrás que consultar la web de tu proveedor para localizar la información respecto a este punto.

Por último, si utilizas alguna cuenta de acceso gratuito en la que lo único que pagas es el consumo telefónico, tienes la posibilidad de conseguir un espacio de almacenamiento en muchos sitios.

Práctica

Si no dispones de espacio propio, bien en el CNICE o bien en tu proveedor de acceso, realiza una consulta en Google para localizar espacio web gratuito.

Consulta alguna de las referencias que puedas encontrar, para localizar una en la que publicar una página sencilla.

Dominios.

El problema de utilizar espacios gratuitos es que las direcciones suelen ser muy complejas y, además, estás sujeto a los cambios que pudieran producirse en la política del servidor que te ofrece el alojamiento.

Si en algún momento comienzas a considerar seriamente la posibilidad de crear y mantener un sitio web, es muy probable que tengas que plantearte la posibilidad de hacerlo de forma estable. Para ello necesitarás contratar con un proveedor el alojamiento de las páginas en su servidor y registrar un dominio. Para registrar un dominio tendrás que localizar primero un nombre que no esté ocupado, proceder a registrarlo pagando la tasa anual correspondiente y enlazarlo con el alojamiento en el que se encuentran tus páginas, de forma que cuando alguien teclee tu nuevo dominio acceda directamente a tus páginas.

Son muchas las empresas que comercializan estos servicios de registro y alojamiento de forma conjunta, por lo que, si lo necesitas, es conveniente que eches un vistazo a las diferentes ofertas que puedas encontrar. Para no hacer publicidad de ninguna te recomendamos que pases por el organismo de la autoridad competente para el registro de dominios en España www.nic.es desde el que podrás acceder a un listado de agentes registradores autorizados, muchos de los cuales ofrecen el servicio combinado tal como te comentábamos.

Si te apetece probar una opción exótica, tienes la posibilidad de conseguir un dominio gratuito con la extensión tk. Corresponde a la isla de Tokelau que se encuentra en Polinesia, a unas 500 millas al norte de Samoa. Si tienes una página alojada en cualquier servidor puedes solicitar el registro de un dominio del tipo www.el-nombre-que-pongas.tk para lo cual tendrás que cumplimentar un formulario (en inglés) que encontrarás en www.dot.tk en el que, en cinco pasos, aportarás los datos necesarios para dar de alta el dominio que solicitas.

Algunas cuestiones básicas

Algunas cuestiones son tan lógicas que... cuando las vemos escritas nos damos cuenta de que no las habíamos tenido en cuenta :-)

Para comunicar hay que tener algo que decir

Desde luego, cuando no hay nada que contar lo máximo que podemos lograr, si dominamos la técnica para ello, es crear brillantes y atractivas burbujas vacías.

Así pues, aunque dentro de unos párrafos te propongamos una práctica que no respeta este principio, procura no olvidarlo cuando te lances a crear tus primeras páginas web.

Una buena idea puede escribirse con mala caligrafía...

Podemos afirmar sin lugar a duda que todos los grandes genios de la literatura tuvieron que aprender a manejar un lápiz. Y es casi seguro que más de uno hizo sus primeras intenciones literarias con caligrafías temblorosas que, a pesar de todo, no ocultaban el talento que había tras esos trazos.

La creación de páginas web se apoya en el conocimiento de unos códigos básicos y la utilización de alguna herramienta de creación, más o menos potente. Como ocurre con cualquier herramienta, la calidad de los trabajos realizados con ella dependerá de la familiarización que seamos capaces de adquirir con su manejo ... y eso tiene mucho que ver con la práctica. No desesperes porque, en la medida que el primer principio se cumpla, seguro que irás encontrando las destrezas para hacer que lo que quieres contar quede bien estructurado y agradablemente presentado.

¿Con qué puedo crear páginas web?

Las herramientas para la creación de páginas web son muy variadas y decantarse por una u otra dependerá de lo que quieras conseguir, del tiempo que quieras dedicar a la creación, de la urgencia, de tu nivel de conocimientos sobre la técnica, de los recursos económicos que puedas dedicarle,...

Vamos a empezar por una herramienta gratuita y de código abierto disponible tanto en plataformas Windows como Linux: el editor de páginas Composer que está incluido en la suite Mozilla. Se trata de un editor básico pero que puede resultar más que suficiente para completar satisfactoriamente los primeros pasos en la creación de páginas web. De hecho es la herramienta de referencia en el curso de edición HTML del CNICE.

La siguiente opción de la que dispones es el procesador de texto que estés utilizando habitualmente. Hoy en día, todos los procesadores de texto tienen una opción para indicarles que deseamos guardar el documento que estamos creando o editando como página web mediante el menú **Archivo** ➔ **Guardar como**. Es una opción que te supondrá una curva de aprendizaje mínima, aunque también es cierto que no es la más recomendable: los códigos generados no son muy limpios y se aumenta innecesariamente el tamaño de las páginas. Dentro de esta posibilidad puede ser preferible la utilización de la suite OpenOffice.org ya que su código es bastante más limpio que el que genera Microsoft Office, tratándose además de un programa Open Source y gratuito.

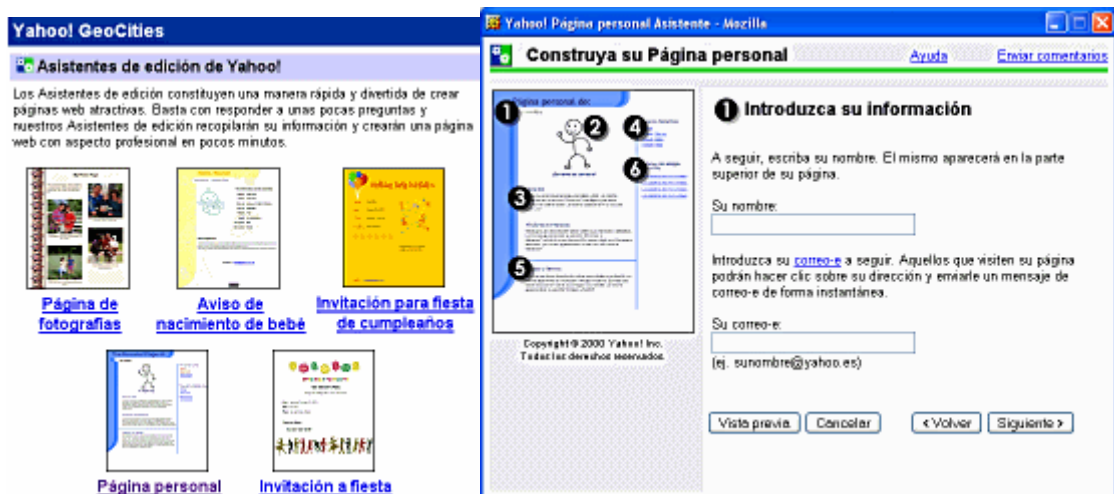
Una tercera opción es recurrir a programas de edición de páginas de tipo semiprofesional, como Microsoft Front Page, o profesional, como Macromedia Dreamweaver o Adobe Go Live, pero en este caso tienes que contar con que se trata de programas comerciales, que pueden requerir un desembolso considerable y dotados de gran cantidad de prestaciones, que posiblemente no necesites hasta que tus conocimientos no sean algo más elevados.

Nos queda por fin una última posibilidad, que nos brindan muchos sitios junto al alojamiento gratuito de páginas: un asistente que nos permite crear páginas sencillas. Como ejemplo puedes ver algunas pantallas

de geocities que es uno de los servicios de alojamiento gratuito de páginas más antiguos de Internet. Actualmente el alta como usuario de [Yahoo!](#) da acceso a los servicios de [Geocities](#).



Una vez que se accede a la página de Geocities como usuario registrado de Yahoo!, se pueden ver unos enlaces que nos llevan a las diferentes funciones necesarias para crear nuestras páginas y subirlas al servidor, donde quedarán accesibles en una dirección del tipo http://es.geocities.com/nombre_de_usuario



Si nuestro conocimiento del lenguaje de creación de páginas web es escaso, podemos optar por la posibilidad de utilizar el asistente para la creación de páginas que nos ofrece unos modelos básicos. Por el contrario, si nuestros conocimientos son amplios, podemos utilizar el editor avanzado. Como puedes ver en la captura del asistente es totalmente cierto que no son necesarios conocimientos previos para crear una página, ya que basta con ir introduciendo los datos que se nos piden, pulsando el botón [Vista previa](#) cuando queramos comprobar cómo va quedando la página.

Una vez completada la página el propio asistente se encarga de situarla en Internet. Si necesitamos subir archivos o eliminar alguno de los existentes podemos utilizar el administrador de archivos.



Carga fácil

Mueva los nuevos archivos a su directorio con esta sencilla herramienta de carga. Haga clic en **Examinar...** para seleccionar archivos y luego haga clic en **Cargar archivos**.

(Puede cargar hasta un total de 5 MB)

| | |
|--|-------------|
| | Examinar... |
| | Examinar... |
| | Examinar... |
| | Examinar... |

Número de archivos que cargará:

- Convertir automáticamente nombres de archivos a minúsculas
- Cambiar automáticamente las extensiones ".htm" a ".html"

se indican en la ayuda que aparece en el enlace Prueba el ftp. Incluso sin necesidad de superar este límite puede ser aconsejable utilizar el gestor de ftp, ya que el proceso de carga fácil es bastante tedioso al obligar a seleccionar los archivos uno a uno.

Se trata de un panel que nos permite crear subdirectorios y realizar operaciones con los archivos contenidos en ellos. Si utilizamos la zona de carga fácil y pulsamos el

botón tendremos la posibilidad de localizar archivos en nuestros discos para subirlos al servidor, sin necesidad de usar un gestor de ftp.

Bastará con seleccionar la cantidad de archivos que deseamos subir e ir examinando para localizarlos.

Como el límite de la carga fácil es de 20 archivos, si pretendes subir una cantidad mayor deberás usar entonces un gestor de ftp cuyos datos de configuración

Práctica

Publica una página personal. Para hacerlo puedes utilizar tu espacio personal si eres usuario del CNICE o bien en tu proveedor de acceso si te brinda esa posibilidad. También puedes optar por crear una cuenta de usuario en Geocities y utilizar este recurso gratuito.

Por si quieres hacerlo en tu espacio personal y nunca has hecho una página html sigue estos pasos:

- crea con tu procesador de textos un documento en el que incluyas tu nombre y tu centro de trabajo
- utiliza la opción **Archivo** ➔ **Guardar como** para indicarle que quieres guardarlo como página WEB o documento HTML (no utilices en el nombre del archivo acentos, espacios ni eñes)
- utiliza el gestor de ftp que ya tendrás configurado para subir el archivo a tu sitio web
- comprueba que se puede acceder al archivo. Ten en cuenta que las direcciones finales pueden ser diferentes según el servidor en el que hayas publicado y que tendrás que haber consultado la documentación en cada caso. Por ejemplo:

- En el **CNICE** serán del tipo:

- http://nombre_de_arbol.cnice.mecd.es/~nombre_usuario/nombre_página.htm

- En **otros proveedores** las situaciones pueden ser muy variadas, como puedes comprobar por estos ejemplos que recogen algunas posibilidades:

- http://personales.ya.com/nombre_usuario/nombre_pagina.htm
- http://www.terra.es/personal/nombre_usuario/nombre_pagina.htm
- http://perso.wanadoo.es/nombre_usuario/nombre_pagina.htm
- http://users.servicios.retecal.es/nombre_usuario/nombre_pagina.htm
- http://usuario.tiscali.es/nombre_usuario/nombre_pagina.htm

- En **Geocities** http://es.geocities.com/nombre_usuario/nombre_pagina.htm